

CDT - 150



CDT-RS-2026-00004926
Fecha: 2026-09-28 Hora: 14:10:15

Ibagué, 28 de septiembre de 2026

Señor
DENUNCIANTE ANONIMO
DENUNCIANTE ANONIMO
PAGINA WEB INSTITUCIONAL
Ibagué, Tolima

Asunto: Rta a: CDT-RE-2026-00003713

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación radicada el pasado 7 de septiembre de 2026, mediante la cual expone situaciones presuntamente irregulares relacionadas con el personal de servicios generales, nos permitimos informarle que sobre el particular, de manera respetuosa le manifestamos que, evaluados los hechos descritos en su solicitud, las afirmaciones expuestas no cuentan con los elementos de juicio, pruebas o soportes mínimos, ya que esta manifestación de supuestos hechos no genera acciones disciplinarias.

En consecuencia, solicitamos de manera cordial que las presuntas irregularidades sean debidamente fundamentadas y respaldadas con las evidencias correspondientes, con el fin de contar con el sustento necesario que permita a la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF) realizar las verificaciones del caso y adelantar las acciones a que haya lugar en el marco de sus competencias.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MAURICIO ALFONSO AVILA ROA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



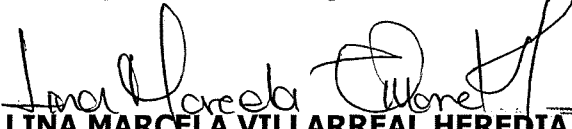
	REGISTRO NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y EN PAGINA WEB		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-06	Versión: 01

SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y EN PAGINA WEB
RESPUESTA RADICADO CDT-RE-2026-00003713

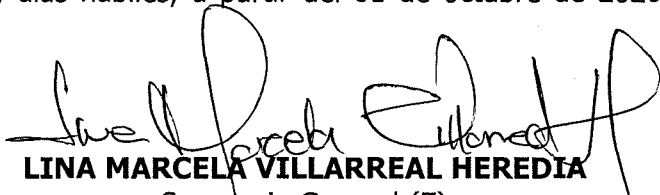
La Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al Denunciante Anónimo, el contenido del oficio **CDT-RS-2026-00004926** de fecha 28 de septiembre de 2026, mediante el cual se comunica la **RESPUESTA RADICADO CDT-RE-2026-00003713.**

Se publica copia íntegra del oficio **CDT-RS-2026-00004926** mediante el cual se comunica la **RESPUESTA DEL RADICADO CDT-RE-2026-00003713.**

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


LINA MARCELA VILLARREAL HEREDIA
 Secretaria General (E)

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 01 de octubre de 2026 siendo las 07:00 a.m.


LINA MARCELA VILLARREAL HEREDIA
 Secretaria General (E)

DESFIJACION

El 07 de octubre de 2026 a las 06:00 p.m., vence el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

LINA MARCELA VILLARREAL HEREDIA
 Secretaria General (E)

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Desfijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.